

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE DEFENSA

33960 *Anuncio de licitación de: Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Sur. Objeto: Acuerdo Marco Suministro de Material de Construcción (ARG JIAESUR). Expediente: 2025/ETSAE0226/0000097E.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Sur.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S4130025B.
- 1.3) Dirección: Avda. de la Borbolla 27.
- 1.4) Localidad: Sevilla.
- 1.5) Provincia: Sevilla.
- 1.6) Código postal: 41013.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES618.
- 1.9) Teléfono: +34 954248459.
- 1.11) Correo electrónico: jiaesur_contratacion@mde.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=IVv54tL29qQ%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=G11KZfbWDftVq4S9zvaQpQ%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Defensa.

5. Códigos CPV:

- 5.1) CPV principal: 44110000 (Materiales de construcción).
- 5.2) CPV Lote 1: 44110000 (Materiales de construcción).
- 5.3) CPV Lote 2: 44110000 (Materiales de construcción).
- 5.4) CPV Lote 3: 44110000 (Materiales de construcción).
- 5.5) CPV Lote 4: 44110000 (Materiales de construcción).
- 5.6) CPV Lote 5: 44110000 (Materiales de construcción).
- 5.7) CPV Lote 6: 44110000 (Materiales de construcción).
- 5.8) CPV Lote 7: 44110000 (Materiales de construcción).
- 5.9) CPV Lote 8: 44110000 (Materiales de construcción).
- 5.10) CPV Lote 9: 44110000 (Materiales de construcción).

6. Lugar principal de entrega de los suministros:

- 6.1) Código NUTS principal: ES618.
- 6.2) Código NUTS Lote 1: ES611.
- 6.3) Código NUTS Lote 2: ES431.
- 6.4) Código NUTS Lote 3: ES432.
- 6.5) Código NUTS Lote 4: ES612.
- 6.6) Código NUTS Lote 5: ES613.
- 6.7) Código NUTS Lote 6: ES614.
- 6.8) Código NUTS Lote 7: ES617.
- 6.9) Código NUTS Lote 8: ES620.

6.10) Código NUTS Lote 9: ES618.

7. Descripción de la licitación:

- 7.1) Descripción genérica: Acuerdo Marco Suministro de Material de Construcción (ARG JIAESUR).
- 7.2) Lote 1: Acuerdo Marco Suministro de Material de Construcción (ARG JIAESUR) - LOTE 1 ALMERÍA.
- 7.3) Lote 2: Acuerdo Marco Suministro de Material de Construcción (ARG JIAESUR) - LOTE 2 BADAJOZ.
- 7.4) Lote 3: Acuerdo Marco Suministro de Material de Construcción (ARG JIAESUR) - LOTE 3 CÁ CERES.
- 7.5) Lote 4: Acuerdo Marco Suministro de Material de Construcción (ARG JIAESUR) - LOTE 4 CÁ DIZ.
- 7.6) Lote 5: Acuerdo Marco Suministro de Material de Construcción (ARG JIAESUR) - LOTE 5 CÓ RDOBA.
- 7.7) Lote 6: Acuerdo Marco Suministro de Material de Construcción (ARG JIAESUR) - LOTE 6 GRANADA.
- 7.8) Lote 7: Acuerdo Marco Suministro de Material de Construcción (ARG JIAESUR) - LOTE 7 MÁ LAGA.
- 7.9) Lote 8: Acuerdo Marco Suministro de Material de Construcción (ARG JIAESUR) - LOTE 8 MURCIA.
- 7.10) Lote 9: Acuerdo Marco Suministro de Material de Construcción (ARG JIAESUR) - LOTE 9 SEVILLA.

8. Valor estimado: 1.980.000,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición:

10.1) Acuerdo marco:

- 10.1.1) Duración: 4 años.
- 10.1.3) Número propuesto de operadores que van a participar: 9.
- 10.1.4) Número máximo propuesto de operadores que van a participar: 100.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Lote 1: Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados.
- 11.3.2) Lote 1: Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.3) Lote 1: Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.4) Lote 1: No prohibición para contratar.
- 11.3.5) Lote 1: Capacidad de obrar.
- 11.3.6) Lote 2: Capacidad de obrar.
- 11.3.7) Lote 2: Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.8) Lote 2: Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados.
- 11.3.9) Lote 2: Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.10) Lote 2: No prohibición para contratar.
- 11.3.11) Lote 3: Capacidad de obrar.
- 11.3.12) Lote 3: Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados.
- 11.3.13) Lote 3: Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.

- 11.3.14) Lote 3: Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
 - 11.3.15) Lote 3: No prohibición para contratar.
 - 11.3.16) Lote 4: No prohibición para contratar.
 - 11.3.17) Lote 4: Capacidad de obrar.
 - 11.3.18) Lote 4: Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
 - 11.3.19) Lote 4: Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.20) Lote 4: Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados.
 - 11.3.21) Lote 5: Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados.
 - 11.3.22) Lote 5: Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.23) Lote 5: No prohibición para contratar.
 - 11.3.24) Lote 5: Capacidad de obrar.
 - 11.3.25) Lote 5: Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
 - 11.3.26) Lote 6: Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.27) Lote 6: Capacidad de obrar.
 - 11.3.28) Lote 6: No prohibición para contratar.
 - 11.3.29) Lote 6: Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados.
 - 11.3.30) Lote 6: Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
 - 11.3.31) Lote 7: Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
 - 11.3.32) Lote 7: Capacidad de obrar.
 - 11.3.33) Lote 7: No prohibición para contratar.
 - 11.3.34) Lote 7: Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.35) Lote 7: Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados.
 - 11.3.36) Lote 8: No prohibición para contratar.
 - 11.3.37) Lote 8: Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.38) Lote 8: Capacidad de obrar.
 - 11.3.39) Lote 8: Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados.
 - 11.3.40) Lote 8: Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
 - 11.3.41) Lote 9: No prohibición para contratar.
 - 11.3.42) Lote 9: Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
 - 11.3.43) Lote 9: Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados.
 - 11.3.44) Lote 9: Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.45) Lote 9: Capacidad de obrar.
- 11.4) Situación económica y financiera:
- 11.4.1) Lote 1: Cifra anual de negocio (según lo establecido en el PCAP).
 - 11.4.2) Lote 1: Seguro de indemnización (según lo establecido en el PCAP).
 - 11.4.3) Lote 2: Seguro de indemnización (según lo establecido en el PCAP).
 - 11.4.4) Lote 2: Cifra anual de negocio (según lo establecido en el PCAP).
 - 11.4.5) Lote 3: Seguro de indemnización (según lo establecido en el PCAP).
 - 11.4.6) Lote 3: Cifra anual de negocio (según lo establecido en el PCAP).
 - 11.4.7) Lote 4: Seguro de indemnización (según lo establecido en el PCAP).
 - 11.4.8) Lote 4: Cifra anual de negocio (según lo establecido en el PCAP).
 - 11.4.9) Lote 5: Seguro de indemnización (según lo establecido en el PCAP).
 - 11.4.10) Lote 5: Cifra anual de negocio (según lo establecido en el PCAP).
 - 11.4.11) Lote 6: Cifra anual de negocio (según lo establecido en el PCAP).
 - 11.4.12) Lote 6: Seguro de indemnización (según lo establecido en el PCAP).
 - 11.4.13) Lote 7: Seguro de indemnización (según lo establecido en el PCAP).
 - 11.4.14) Lote 7: Cifra anual de negocio (según lo establecido en el PCAP).

- 11.4.15) Lote 8: Seguro de indemnización (según lo establecido en el PCAP).
- 11.4.16) Lote 8: Cifra anual de negocio (según lo establecido en el PCAP).
- 11.4.17) Lote 9: Seguro de indemnización (según lo establecido en el PCAP).
- 11.4.18) Lote 9: Cifra anual de negocio (según lo establecido en el PCAP).

11.5) Situación técnica y profesional:

- 11.5.1) Lote 1: Trabajos realizados (según lo establecido en el PCAP).
- 11.5.2) Lote 2: Trabajos realizados (según lo establecido en el PCAP).
- 11.5.3) Lote 3: Trabajos realizados (según lo establecido en el PCAP).
- 11.5.4) Lote 4: Trabajos realizados (según lo establecido en el PCAP).
- 11.5.5) Lote 5: Trabajos realizados (según lo establecido en el PCAP).
- 11.5.6) Lote 6: Trabajos realizados (según lo establecido en el PCAP).
- 11.5.7) Lote 7: Trabajos realizados (según lo establecido en el PCAP).
- 11.5.8) Lote 8: Trabajos realizados (según lo establecido en el PCAP).
- 11.5.9) Lote 9: Trabajos realizados (según lo establecido en el PCAP).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

13. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición y sobre la subasta electrónica: El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco.

14. Información relativa a los lotes:

- 14.1) Pueden presentarse ofertas para un número máximo de lotes (9).
- 14.2) Número máximo de lotes que pueden adjudicarse a un único licitador: 9.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (cUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS SECTORIALES Y TERRITORIALES APLICABLES).

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) Lote 1: PRECIO UNITARIO DE LOS ARTICULOS OFERTADOS (Ponderación: 60%).
- 18.2) Lote 1: REALIZAR UN CATÁLOGO DIGITAL QUE INCLUYA TODOS LOS ARTÍCULOS DEL CONTRATO (Ponderación: 20%).
- 18.3) Lote 1: TIEMPO DE ENTREGA (Ponderación: 15%).
- 18.4) Lote 1: TIENDA FÍSICA EN LA PROVINCIA DEL LOTE ADJUDICADO (Ponderación: 5%).
- 18.5) Lote 2: PRECIO UNITARIO DE LOS ARTICULOS OFERTADOS (Ponderación: 60%).
- 18.6) Lote 2: REALIZAR UN CATÁLOGO DIGITAL QUE INCLUYA TODOS LOS ARTÍCULOS DEL CONTRATO (Ponderación: 20%).
- 18.7) Lote 2: TIEMPO DE ENTREGA (Ponderación: 15%).
- 18.8) Lote 2: TIENDA FÍSICA EN LA PROVINCIA DEL LOTE ADJUDICADO (Ponderación: 5%).
- 18.9) Lote 3: PRECIO UNITARIO DE LOS ARTICULOS OFERTADOS (Ponderación: 60%).
- 18.10) Lote 3: REALIZAR UN CATÁLOGO DIGITAL QUE INCLUYA TODOS LOS ARTÍCULOS DEL CONTRATO (Ponderación: 20%).
- 18.11) Lote 3: TIEMPO DE ENTREGA (Ponderación: 15%).
- 18.12) Lote 3: TIENDA FÍSICA EN LA PROVINCIA DEL LOTE ADJUDICADO (Ponderación: 5%).
- 18.13) Lote 4: PRECIO UNITARIO DE LOS ARTICULOS OFERTADOS (Ponderación: 60%).

- 18.14) Lote 4: REALIZAR UN CATÁLOGO DIGITAL QUE INCLUYA TODOS LOS ARTÍCULOS DEL CONTRATO (Ponderación: 20%).
 - 18.15) Lote 4: TIEMPO DE ENTREGA (Ponderación: 15%).
 - 18.16) Lote 4: TIENDA FÍSICA EN LA PROVINCIA DEL LOTE ADJUDICADO (Ponderación: 5%).
 - 18.17) Lote 5: PRECIO UNITARIO DE LOS ARTICULOS OFERTADOS (Ponderación: 60%).
 - 18.18) Lote 5: REALIZAR UN CATÁLOGO DIGITAL QUE INCLUYA TODOS LOS ARTÍCULOS DEL CONTRATO (Ponderación: 20%).
 - 18.19) Lote 5: TIEMPO DE ENTREGA (Ponderación: 15%).
 - 18.20) Lote 5: TIENDA FÍSICA EN LA PROVINCIA DEL LOTE ADJUDICADO (Ponderación: 5%).
 - 18.21) Lote 6: PRECIO UNITARIO DE LOS ARTICULOS OFERTADOS (Ponderación: 60%).
 - 18.22) Lote 6: REALIZAR UN CATÁLOGO DIGITAL QUE INCLUYA TODOS LOS ARTÍCULOS DEL CONTRATO (Ponderación: 20%).
 - 18.23) Lote 6: TIEMPO DE ENTREGA (Ponderación: 15%).
 - 18.24) Lote 6: TIENDA FÍSICA EN LA PROVINCIA DEL LOTE ADJUDICADO (Ponderación: 5%).
 - 18.25) Lote 7: PRECIO UNITARIO DE LOS ARTICULOS OFERTADOS (Ponderación: 60%).
 - 18.26) Lote 7: REALIZAR UN CATÁLOGO DIGITAL QUE INCLUYA TODOS LOS ARTÍCULOS DEL CONTRATO (Ponderación: 20%).
 - 18.27) Lote 7: TIEMPO DE ENTREGA (Ponderación: 15%).
 - 18.28) Lote 7: TIENDA FÍSICA EN LA PROVINCIA DEL LOTE ADJUDICADO (Ponderación: 5%).
 - 18.29) Lote 8: PRECIO UNITARIO DE LOS ARTICULOS OFERTADOS (Ponderación: 60%).
 - 18.30) Lote 8: REALIZAR UN CATÁLOGO DIGITAL QUE INCLUYA TODOS LOS ARTÍCULOS DEL CONTRATO (Ponderación: 20%).
 - 18.31) Lote 8: TIEMPO DE ENTREGA (Ponderación: 15%).
 - 18.32) Lote 8: TIENDA FÍSICA EN LA PROVINCIA DEL LOTE ADJUDICADO (Ponderación: 5%).
 - 18.33) Lote 9: PRECIO UNITARIO DE LOS ARTICULOS OFERTADOS (Ponderación: 60%).
 - 18.34) Lote 9: REALIZAR UN CATÁLOGO DIGITAL QUE INCLUYA TODOS LOS ARTÍCULOS DEL CONTRATO (Ponderación: 20%).
 - 18.35) Lote 9: TIEMPO DE ENTREGA (Ponderación: 15%).
 - 18.36) Lote 9: TIENDA FÍSICA EN LA PROVINCIA DEL LOTE ADJUDICADO (Ponderación: 5%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 22 de octubre de 2025.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Unidad de Contratación. Avenida de la Borbolla 27. 41013 Sevilla, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 años.
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 23 de octubre de 2025 a las 11:00 (Apertura de la Documentación Administrativa) . Sala de Juntas de la JIAESUR. Avenida de la Borbolla 27 - 41013 Sevilla, España.

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 28 de octubre de 2025 a las 11:00 (Apertura de la Oferta Económica) . Sala de Juntas de la JIAE SUR. Avenida de la Borbolla 27 - 41013 Sevilla, España.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

- 25.1.1) Nombre: Unidad de Contratación.
- 25.1.2) Dirección: Avenida La Borbolla 27.
- 25.1.3) Localidad: Sevilla.
- 25.1.4) Provincia: Sevilla.
- 25.1.5) Código postal: 41013.
- 25.1.6) País: España.

25.3) Plazo de presentación de recursos: Hasta las 23:59 horas del 15 de octubre de 2025.

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2025-001040441. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (16 de septiembre de 2025).

28. Fecha de envío del anuncio: 16 de septiembre de 2025.

Sevilla, 16 de septiembre de 2025.- Jefe Jefatura Intendencia Administración Económica , Fernando Ortega Cosano.

ID: A250042615-1